

ACTA DE LA COMISIÓN DE PEQUEÑOS MUNICIPIOS, CELEBRADA EN LA SEDE DE LA FMM, EL DÍA 2 DE JUNIO DE 2015. (Sesión de constitución)

Asistentes:

Presidenta:

Dña. Ana Belén Barbero Martín
Alcaldesa de Colmener de Arroyo

Vicepresidente:

D. Luís Miguel Peña Fernández
Alcalde de Cercedilla

Vocales:

D. Felix Vicente Martín
Alcalde de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias

D. Angel Marcelo Sánchez Sacristán
Alcalde de Morata de Tajuña

D. Valentín Pereira Fresno
Alcalde de Villamanta

D. José Angel Fernández Benito
Alcalde de Batres

D. Fernando Casado Quitada
Alcalde Robledo Chavela

D. Raúl San Juan López
Alcalde de Bustarviejo.

D. Saverio Cannito
Teniente Alcalde El Atazar

D. Jaime Sanz Lozano
Alcalde del Berrueco

D. Jose Javier López González
Alcalde de Valdilecha

Dña. Lucia Fernández Fernández
Alcaldesa Horcajuelo de la Sierra

Dña. Maria Mercedes Pérez González
Alcaldesa de Redueña

D. Juan Antonio de la Morena Doca
Alcalde de Villamantilla

Secretario General:

D. Juan Carlos Muñoz Becerril

Secretaria General Adjunta:

Dña. María Pastor Valdés

Coordinadores Políticos:

D. Manuel Zurro. Grupo PSOE

D. Cesar Palacios. Grupo PP

Secretaria:

Dña. Pepa Merín Reig

En Madrid, siendo las 12,00 horas del día fijado y con la asistencia de las personas reseñadas al margen, se reúne la Comisión de Pequeños Municipios de la Federación de Municipios de Madrid, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º) CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN

El Presidente de la FMM, D. Guillermo Hita Téllez, agradece la asistencia a todos los presentes, haciendo especial hincapié en la importancia de la Comisión y de los asuntos que en ella se van a tratar.

Hace un llamamiento y agradece por anticipado el respeto a la esencia sobre la que se cimenta cada una de las Comisiones de la Federación: el debate sobre todos aquellos asuntos que atañen a los municipios, fundamentado en el respeto, el entendimiento y el consenso de todas las partes.

2º) RELACIÓN DE MIEMBROS DE LA COMISIÓN

El Presidente de la FMM nombra a todos los integrantes de la Comisión:

Presidenta:

Dña. Ana Belén Barbero Martín

Alcaldesa de Colmenar de Arroyo

Vicepresidente:

D. Luís Miguel Peña Fernández

Alcalde de Cercedilla

Vocales:

D. Felix Vicente Martín

Alcalde de Lozoyuela-Las Navas-Sieteiglesias

D. Angel Marcelo Sánchez Sacristán

Alcalde de Morata de Tajuña

D. Valentín Pereira Fresno

Alcalde de Villamanta

D. José Angel Fernández Benito

Alcalde de Batres

D. Fernando Casado Quijada

Alcalde Robledo Chavela

D. Raúl San Juan López

Alcalde de Bustarviejo.

D. Saverio Cannito

Teniente Alcalde El Atazar

D. Jaime Sanz Lozano

Alcalde del Berrueco

D. Jose Javier López González

Alcalde de Valdilecha

Dña. Lucia Fernández Fernández

Alcaldesa Horcajuelo de la Sierra

Dña. Maria Mercedes Pérez González

Alcaldesa de Redueña

D. Juan Antonio de la Morena Doca

Alcalde de Villamantilla

D, Carlos Sanz Gismero

Alcalde de Torres de la Alameda

3º) NOMBRAMIENTO DE LA PRESIDENTA Y VICEPRESIDENTE

El Presidente de la FMM nombra como Presidenta de la Comisión de Pequeños Municipios para la Legislatura 2015-2019, a **Dña. Ana Belén Barbero Martín** Alcaldesa de Colmenar de Arroyo ; y como Vicepresidente, a **D. Luis Miguel Peña Fernández** Alcalde de Cercedilla.

4º) ACTIVIDAD Y FUNCIONAMIENTO INTERNO.

Intervienen la **Presidenta, Dña. Ana Belén Barbero** y el **Vicepresidente, D. Luis Miguel Peña** quienes, después de una pequeña presentación, hacen un llamamiento a la buenas prácticas de trabajo y entendimiento en la Comisión.

Posteriormente, **Pepa Merín (secretaría de la Comisión)** informa sobre la documentación entregada: Reglamento interno y Memoria de trabajo.

A petición de la **Presidenta, Dña Ana Belén Barbero**, se hace una ronda de presentación de los asistentes.

Se acuerda:

- Que las Comisiones De trabajo se realizaran por las tardes.
- Que hasta que se acuerde un plan de trabajo, todos los temas de interés serán trasladados a la Secretaria de la comisión y esta informará a la Presidenta y Vicepresidenta para que acuerden el orden del día.
- Que la próxima reunión tendrá lugar el 28 de Junio , en la sede de la FMM, a las 16,30h.

5º) PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.

No hay.

Y sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión siendo las 12,20 horas.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA